



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1999/223
2 de marzo de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCÉS

CARTA DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 1999 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE ALEMANIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de señalar a su atención la declaración de la Presidencia de la Unión Europea sobre Timor Oriental publicada el 19 de febrero de 1999.

Le agradecería tenga a bien distribuir el texto de la presente carta y de su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kieter KASTRUP
Representante Permanente de Alemania
ante las Naciones Unidas

ANEXO

[Original: francés e inglés]

Declaración sobre Timor Oriental publicada el 19 de febrero de 1999
por la Presidencia de la Unión Europea

La Unión Europea se felicita de los resultados positivos de la reciente reunión ministerial celebrada bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas, durante la cual el Sr. Alatas, Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, anunció oficialmente la nueva política de Indonesia con respecto a Timor Oriental.

La Unión Europea toma nota de la posición de Indonesia según la cual una gran autonomía dentro del marco constitucional de la República de Indonesia constituye la mejor solución en la etapa actual y de su intención de someter esta propuesta a la consulta de la población de Timor Oriental. Si la propuesta es rechazada por la población de Timor Oriental, el Gobierno de Indonesia recomendará a la Asamblea Consultiva Popular que se va a elegir en junio de 1999 que derogue el Acta de adhesión de 1978 y que acepte la independencia de Timor Oriental.

La Unión Europea se congratula de que Indonesia reconozca por medio de esta nueva política que no se puede hallar ninguna solución duradera al problema sin consultar a la población de Timor Oriental y de que las partes interesadas hayan aceptado examinar las propuestas presentadas por las Naciones Unidas para llegar a un acuerdo sobre un procedimiento que permite conciliar las propuestas de Indonesia con el ejercicio de la libre determinación. La Unión Europea cree efectivamente que el método de consulta de la población de Timor Oriental será un elemento determinante en este contexto.

Teniendo en cuenta estos acontecimientos, que han dado un nuevo impulso a las conversaciones que se llevan a cabo con los auspicios de las Naciones Unidas, la Unión Europea hace hincapié en que los esfuerzos del Secretario General deben contar con un apoyo internacional.

La Unión Europea se felicita por lo demás de que el Sr. Xanana Gusmao salido de la cárcel para pasar a una situación de residencia vigilancia. A este respecto, exhorta a las autoridades indonesias a liberar totalmente al Sr. Xanana Gusmao y a otros presos políticos procedentes de Timor Oriental, a fin de crear las condiciones más propicias para una solución de la cuestión de Timor Oriental.

Dada esta evolución positiva reciente, la Unión Europea:

- Estimula al Secretario General de las Naciones Unidas en los esfuerzos que ha emprendido para hallar una solución al problema de Timor Oriental;
- Destaca la necesidad de una consulta imparcial, libre y global de la población de Timor Oriental por las Naciones Unidas;

- Se declara dispuesta a prestar su ayuda para la organización de esta consulta.

Al mismo tiempo la Unión Europea alienta a Indonesia a reducir aún más su presencia militar en Timor Oriental y se inquieta de que se haya procedido a la distribución de armas a milicias civiles, lo que puede poner en peligro las posibilidades de encontrar una solución pacífica.

La Unión Europea está vivamente preocupada por el aumento de la tensión y la violencia en Timor Oriental. Alienta a todas las partes a que den pruebas de moderación. La Unión Europea pide también el desarme y la disolución de las milicias. Además, es partidaria de que se establezca con carácter urgente una presencia de las Naciones Unidas en Timor Oriental, que contribuiría a reducir la fuerte tensión que allí reina actualmente.

Los países de Europa central y oriental asociados a la Unión Europea, Chipre, país igualmente asociado, así como los países de la Asociación Europea de Libre Intercambio que son miembros del Espacio Económico Europeo respaldan esta declaración.
